

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.
Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores.—Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Año IV.

Mahon, sábado, 13 de Julio de 1872.

Núm. 897.

LOS AGENTES

DE ORDEN PÚBLICO.

Con harta frecuencia hemos puesto la mano a la pluma para ocuparnos de algunos individuos del cuerpo de Vigilancia de esta ciudad; pero otras tantas renunciamos a esta tarea poseidos del triste presentimiento de ser desatendidas nuestras quejas.

Mas cuando la bandera de la moralidad y la justicia ha sido desplegada con el advenimiento de Ruiz Zorrilla en el poder; cuando un Sub-Gobernador, émulo de este señor Ministro, viene a ponerse al frente de esta dependencia, este doble aliciente obliga a estendernos en algunas consideraciones que esperamos serán atendidas con benevolencia e interés por parte de esta superior Autoridad.

Aquí como en la mayor parte de las poblaciones, los vijilantes (comprendemos tambien a los inspectores), á fuer de ignorantes han incurrido en demasias que la Constitucion del Estado condena y la moral pública rechaza; sin embargo tales excesos no han sido castigados, ni siquiera denunciados por la opinion pública, acostumbrada en reconocer que hasta aqui las leyes en España servian para proteger a los mandarines y no para amparar a los agraviados.

Peró si consideramos que Zorrilla se propone captarse la benevolencia popular, moralizando la administracion, propósito que trascenderá indudablemente hasta á sus delegados de menor categoria, nos atrevemos á esperar que el C. Feliu, actual Sub-Gobernador, no solo se fijará en nuestras indicaciones, sino que las llevará al terreno de la ejecucion en cuanto al lado de reforma que ellas contienen.

Pues así como la expresion de nuestro pensamiento es completamente libre de palabra ó por escrito, la condicion de la misma está castigada severamente con la aplicacion del Código penal; no de otro modo ha podido interpretarse el espíritu y letra de nuestro Código fundamental y el artículo 182 y demás relativos del civil que nos rige internamente, no obstante, inspector ha habido que persiguiera ab-urata á unos pobres muchachos, niños aun,

por el gran delito de haber dado aisladamente y en plena luz del dia, un viva á la República.

Hay hechos que no se comprenden ni se explican, solo la crasa ignorancia y el capricho insólito de un inspector, ha podido sobreponerse a la suma de inteligencias que confeccionaron nuestros Códigos; pero si el abuso autoritario de un ente sin ley ni conciencia no quedara impune, pudiéramos congratularnos del desagravio, pero ni siquiera tan justa aspiracion hemos podido ver realizada, muy al contrario: los muchachos citados fueron á presidio, y el polizonte en vez de arrastrar un grillete al pié y llevar al Juez á la barra, ámbos se han paseado insultando la conciencia pública, despues de haber llevado el Código á la inquisicion de su capricho.

Escudados en la Constitucion y en el art. 182 del Código penal, hemos defendido y defendemos aun, que un viva á la República como la emanacion de un sentimiento, como divulgacion de un principio, está comprendido dentro la esfera de la ley que lo ampara y lo autoriza; pero los polizontes ni conocen la Constitucion, ni en su obtusa inteligencia conciben que las acciones de todos puedan ser reglamentadas de una manera justa y equitativa por un conjunto de leyes dictadas al efecto; suponer en los polizontes lo contrario, equivaldria á denunciarlos como reos de un delito penado severamente por el Código.

Otros inspectores ha habido que llevados en alas de los vapores de Baco, han largado un palo á un muchacho indefenso ofendiendo con sus vicios la moral pública, y hollando escandalosamente la ley con sus anteojos; tampoco para estos ha habido reprension, ni multa, ni cárcel; cuando no fuera mas que en desagravio del insulto que se infiriera á las leyes que nos rigen.

Agentes de policia hemos visto, que prescindiendo de toda idea de educacion, y llevados de un espíritu inquisitorial, han obligado á personas decentes á descubrirse cuando una procesion católica recorria las calles de esta poblacion, como si no hubiese mas religiones que la indicada; ni mas conciencia que la ennegrecida de ese polizonte.

Cuando no fuese mas que el respeto incondicional, absoluto, que debemos todos á la libertad de cultos, hubieran sobrado los artículos 236 y 238 del Código penal para hacer comprender á ese ignorante atrevido y faccioso, que la conciencia es sagrada, y que tanto vale un individuo dentro el círculo de su derecho, como una colectividad en el mismo caso.

Peró tan limitada tendria la molla ese representante de la ley, que no podria imaginarse que cada uno de estos actos era una infraccion de la misma, y no obstante, tales abusos no han encontrado un correctivo y nuestro hombre continúa pavoneándose y paseando por estas calles su particular autoridad.

Peró por si esta serie de delitos no fuese suficiente para que nuestra superior autoridad tomase desde luego las medidas conducentes á evitar tales males ó castigarlos cuando llegue el caso, seguiremos reseñando otros excesos de la misma gravedad.

Aludimos á un escandaloso allanamiento de morada sin previos los requisitos de los párrafos 1.º y 4.º del art. 5.º de la Constitucion; y apesar de todas las protestas y de la publicidad del acto, el delito quedara impune, y el delincuente muy ufano de haber arrojado á la frente de la autoridad judicial, hecho pedazos el art. 215 y demás relativos del Código penal; y últimamente hemos visto arrancar una bandera de casa de un ciudadano pacífico, sin mas circunstancia agravante que el deseo de celebrar particularmente el éxito de unas elecciones.

Cuando tales desmanes permanecen impunes; cuando tanta inmoralidad y cinismo se consienten, rasguense las leyes y venga el imperio del capricho con todas sus consecuencias, como complemento de descomposicion tanta.

¡Mas ay! que un destello de fé nos anima á esperar que remedios radicales podran estirpar esta gangrena, por lo que venimos mal combinando estos renglones, esposicion exacta de hechos ocurridos, pero no olvidados.

No basta, pues, que los agentes de policia conozcan las leyes generales de orden público, sino que aprendan la Constitucion y estudien

el Código penal que á ellos vienen obligados por el cargo que desempeñan, cuyos efectos inmediatos trascienden constantemente á la Sociedad por cuya tranquilidad y bienestar velan, y á la que han de respetar en colectividad y en cada uno de sus individuos.

Nadie menos que un representante de la ley puede tener caprichos; nadie como él debe estar empeñado en que prevalezca la justicia y la razón, y nadie en fin, autoridad ó particular, puede creerse muy honrado y muy digno, haciendo el papel de Mefistófeles ó de Bartolo.

El gran secreto de las autoridades consiste en saber imponerse legalmente sin crear descontentos ni ocasionar disgustos; hacer respetar las leyes principiando por respetarlas ellos mismos, moralizando y educando con su virtud y con un tacto esquisito en el cumplimiento de sus deberes.

Nos prometemos no ver derraudadas nuestras esperanzas por los antecedentes liberales del Sr. Feliu, y por la reconocida ilustracion del representante de la Magistratura en esta isla; si así no fuere esclamaremos muy alto que la administracion de Zorrilla adolece de los mismos vicios y de iguales crímenes que la de Sagasta, confirmando una vez más nuestra opinion, que entre nosotros no hay salvacion posible fuera de la República democrática federal.—A. T. C.

Noticias Generales.

Graves sucesos en Sevilla.

De La Revolucion Española del 6, tomamos lo que sigue:

«A las doce de la noche tomamos la pluma con indignacion, para dar cuenta á nuestros lectores de un atentado sin ejemplar en los anales del desgobierno. Abusar de la autoridad, como se hizo anoche en Sevilla, es impropio, no solo de hombres ilustrados, sino tambien de gentes civilizadas. Antecedentes de lo que aqui pasó, no los hay ni en Marruecos, es preciso ir por ellos á la costa de Guinea: tal es la gente que escaló el poder municipal como nadie puede haber olvidado, y se empeña en sostenerlo á balazos, contra el pueblo indefenso, á quien no representa semejante ayuntamiento.

Es el caso que anoche hubo síntomas de repetirse las manifestaciones populares del día anterior contra el municipio, pero con un carácter mucho más blando y enteramente inofensivo. A lo mejor se apoderó del terreno una turba de unos ocho á diez granujas, el que más de doce años, y prevaliéndose de la ocasión, armaron una gran pedrea, de la cual resultó rota la bomba de cristal que alumbraba el interior de la Casa Capitular, y creemos que sufrieron igual suerte algunos cristales de las ventanas bajas. Cuatro ó seis guardias municipales que hubiesen salido sin armas de fuego, y según prestan sus ordinarios servicios, habrían bastado para dispersar aquellos bandolerillos con voz de tiple, ó haberiós cogido y encerrado en una casilla. Esto hubiera hecho una autoridad que tuviese sinderesis, ó sentido común, ó cualquiera de las ínfimas cualidades que se necesitan para vivir entre gente culta.

Muy lejos de esto, se rompió desde el interior de la Casa Consistorial un fuego granado, cual si alguna facción armada hubiese estado a sus puertas; y no bajaron de cincuenta á sesenta tiros con bala los que se dispararon sobre la plaza y sobre el café de la esquina; sitios, donde se reúne á aquellas horas una inmensa concurrencia agena á las revueltas políticas; y bien pudieran haber pagado justos por pecadores, aun cuando hubiese habido un motivo que no había. Se necesita ser completamente acéfalo, para mandar hacer fuego en aquel sitio, y á la hora crítica del paseo.

Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales, clavándose las balas en las piedras; con lo cual podemos echar á lo bufo, esa Sanchopanzada con que ha acabado de acreditar su ineptitud nuestro alcalde de monterilla.

Nos lisongemos de que el señor Gobernador de la provincia obrará como debe, con ese alcalde, usurpador de facultades que ninguna ley le concede. Usamos de nuestra acción pública para acusarle de prevaricación y extralimitación de autoridad; por lo cual pedimos que se le procese, se le suspenda y se le supla por persona más digna, é igualmente á todos los concejales que coadyuvasen al acto inculcable que denunciarnos.

Pedimos á la vez que sin pérdida de momento se desarme á esos genizaros que ayer abusaron de las armas que nunca debieron tomar, porque no las necesitan para sus naturales atribuciones. Recordamos que se les armó con el pretexto de combatir el petróleo; incua farsa que á su tiempo censuramos. Anoche se rió el verdadero motivo de tan absurdo armamento. Lo que no la autoridad militar, ni la autoridad civil, lo hizo la autoridad pedrea, que es la más inmediata al pueblo y la más obligada á defenderlo. Estaríamos fescos, si tan inaudito exceso pudiese repetirse.

¡Abjo, pues, el alcalde! ¡Fuera el armamento de la guardia municipal!

Barcelona 9 de julio.

A la *Independencia* le escriben del

Vendrell que el domingo á las seis de la mañana se presentaron á indulto á las autoridades de la villa de 25 á 30 individuos armados de la partida del «Quico de Constantí». De Igualada escriben al mismo periódico que á las 9 de la mañana del domingo entró en aquella villa el general Baldrich con una fuerza de 3.000 hombres entre infantería, caballería y artillería de montaña, y que se estaban esperando las columnas de Casals y Arrando. Al mismo periódico le escriben de San Juan de las Abadesas lo siguiente:

«Después de una excursión de tres días á varios pueblos de esta alta montaña, entró por segunda vez en esta villa, á las siete de la tarde de ayer la partida de Estartús, alojándose con toda comodidad, no sin haber puesto antes las correspondientes guardias y retenes para evitar cualquiera sorpresa.

—Del *Diario de Reus* del 6:

«En Vendrell se presentaron ayer á indulto 7 carlistas.»

«Continúan con alguna frecuencia las presentaciones de carlistas tanto en esta ciudad como en Tarragona. Ayer mañana se presentaron en esta comandancia militar un cura y algun otro carlista más.»

—De la «Redención del Pueblo» de Reus:

«Anoche llegó á esta ciudad la noticia de que el cabecilla Barenys con 200 de los suyos, recorría los pueblos inmediatos, reuniendo de nuevo los que formaban la partida al entrar en Reus, y unos carreteros llegados á las ocho y media dijeron haberlos visto en número de 600 en el vecino pueblo de las Burjas. Esto hizo que nuestras dignas autoridades, popular y militar, tomasen enérgicas disposiciones para evitar una nueva sorpresa. Reunióse la Milicia municipal y un gran número de ciudadanos se presentaron á las autoridades á ofrecer su concurso. Reina gran animación y entusiasmo, y abrigamos la firme seguridad de que, lo que no creemos, si los carlistas intentan algo, van á salir mal librados. Se dice que en las inmediaciones del ferrocarril, cuatro ó seis hombres armados han preso á un oficial de la guarnición llevándosele al campo. Cuando la alarma en la hora que escribimos estas líneas, el teatro ha quedado desierto, pero en las calles hay gran animación.

Son las doce de la noche y reina tranquilidad en la población; pero la indignación de estos vecinos no tiene límites al ver el abandono en que el gobierno nos tiene.... ¿En donde se hallan las columnas? ¿Que hacen? Volvemos hoy á repetir lo que pocos días decíamos: No podemos, no queremos seguir así. O vengán tropas ó vengán armas para el pueblo.

Idem 10.

Del *Diario de Barcelona*:

Segun se nos ha dicho, ayer por la mañana sobre las ocho de ella se presentó en Centellas la partida carlista capitaneada por Guin, compuesta de unos 70 hombres. A la llegada rodeó la casa

del secretario del Ayuntamiento y lo registró todo, buscando a dicho señor y mirando si había en ella armas escondidas. No habiendo hallado al primero que escapó a tiempo, ni las segundas porque no existían, prendieron al anciano padre del secretario, de 72 años, y le llevaron a la plaza en donde le tuvieron por espacio de dos horas, interrogándole varias veces por el paradero de su hijo. Al fin le soltaron y abandonaron la población. Decíase también que la partida de Vila del Prat había preso al alcalde de San Hipólito de Voltrag. Los pueblos del llano de Vich se encuentran abandonados, sin columna alguna que los ampare y por consiguiente a merced de las partidas que corren por aquella comarca. Las personas conocidas por sus ideas liberales se ven obligadas a emigrar de las poblaciones, siendo así que son por otra parte de poca consideración las fuerzas carlistas. En cuanto fuera posible convendría que se evitase este desamparo en que se hallan dichos pueblos, para no dejarles a merced de las partidas é impedir dolorosas venganzas.

—De San Antonio de Vilamajor escriben a la «Independencia» que el día 6 a las tres de la tarde salió de San Celoni la columna que manda el señor Targarona, en dirección a Palau Torreda, y al llegar cerca de este pueblo la vanguardia observó que un hombre a caballo iba escondiéndose de la tropa y procuraba aligerar el paso, escapando del alcance de la columna a la voz de ¡quién vive! El sujeto perseguido era al parecer un cabecilla carlista. Se notó asimismo que tres ó cuatro hombres huían por la montaña al ver la persecución que se hacía a su jefe, siendo cogido uno de ellos que llevaba un pañuelo lleno de municiones y una carabina que arrojó al verse cerca de la tropa. Los individuos citados pertenecen a la partida Guin, fuerte, segun dice la carta, de unos 61 hombres con cinco ó seis caballos.

—En carta que hemos recibido de Berga se nos dan algunos nuevos pormenores acerca de la entrada de Castells en aquella población y de las escenas que en ella ocurrieron. A la llegada, una parte de los individuos de la partida con Galcerán a la cabeza, se dirigió al Centro liberal, y otra acaudillada por Benito Morlans, al café del Negro. Galcerán encontró en el Centro a dos oficiales de la guarnición, quienes al verse sorprendidos, echaron mano al revólver, dispararon algunos tiros y así pudieron llegar al cuartel que está tocando con el edificio en que se halla establecida aquella Sociedad. Los carlistas dispararon también y de los tiros, y de los bayonetazos salieron, como ya habíamos dicho, varias personas heridas y por fortuna ninguna muerta. Después del tiroteo quedaron los carlistas dueños del local y se entretuvieron en hacer añicos todos los muebles, en destrozarse el billar y en romper botellas, vasijas y cuanto ballaron a mano.

En el café del Negro se presentó Morlans con unos veinte hombres armados de trabucos que sorprendieron a los concurrentes encarándoles las armas; según parece, les obligaron a ponerse boca abajo, mientras ellos bebían y rompían todo cuanto podieran coger. En mitad de la calle mataron al joven de que hablamos en nuestra primera noticia.

El Centro liberal se halla disuelto, pues Castells dijo que no quería Centros liberales y no quedaba otro remedio mas que obedecer, ya que de lo contrario prometió fusilar a todos los socios.

—Al *Diario de Tarragona* escriben de Montblanch con fecha del 7:

«Confirmando mi última de 5 del corriente, el titulado general Sanz solamente pidió 400 duros, y no recogió ninguno, por motivo de que dicho Sanz quería se los entregara el Alcalde, y que este hiciera recibo a los propietarios, y que el Alcalde a su vez decía que si los quería los recibiese el jefe haciendo el mismo los recibos.»

—La *Lucha* de Gerona publica una carta de Olot fecha del 6 en la que se dice que carlistas y republicanos salieron juntos a visitar a Saballs, que con su partida se hallaba a un cuarto de hora de aquella villa, y a quien estrecharon la mano, mediando ofrecimientos entre unos y otros.

Madrid 8 (8:40 n.)

El Juez del Vendrell anuncia que se han presentado á indulto muchos carlistas en los pueblos de su jurisdicción.

Una pequeña partida que apareció en Baracaldo detuvo tres horas el coche correo y pidió raciones dirigiéndose después al monte. Se cree que esta partida procede de la de Cuevillas que se presentó á indulto en virtud del convenio de Amorebieta.

CRÓNICA LOCAL.

Nuestro particular amigo y colaborador de este periódico ciudadano Antonio Taltavull y Carreras, nos ha remitido para su inserción en *El Menorquin*, el artículo que hoy ve la luz en la sección preferente de este número, cuya lectura recomendamos a nuestros correligionarios.

llamamos la atención de quien corresponda sobre el uso ó abuso establecido en esta ciudad de encender por las calles y plazas todos los veranos por la noche hogueras, que a parte del excesivo calor que despiden y que aumenta el que ya sentimos, son anti-higiénicas por el abundante carbono que exhalan, precisamente en horas que el oxígeno se condensa, amenazando ahogar a mas de un prójimo en cuya casa el viento ó la brisa arroje el humo, aparte de las desgracias que pueden ocurrir entre la turba infantil que rodea las citadas hogueras saltando y promoviendo algazara.

Creemos que nuestra indicación será atendida.

Los neos de esta ciudad «atención» de motu propio «las justas censuras que dirigieron al C. José Moreno por la conducta que aquella nuestra (hoy ex) autoridad civil observó en las últimas elecciones municipales habidas en Ciudadela, porque «según tienen entendido obró á impulsos de informes falsos».

Nosotros creímos le habian perdonado por la sola razon de haber llevado cirio en compañía de varios ex-radicales, en las procesiones de Semana Santa. Al menos durante aquellos dias oímos á mas de un neo elogiar la citada ex-autoridad y censurar la ausencia de nuestro Ayuntamiento.

¡Cómo cambian los tiempos!

Lotería Nacional. - De los billetes del sorteo de 6 de julio espendidos en esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

6453 con 400 pesetas.
8519 con 600 id.

Farsa nea. - Del periódico «La Independencia» copiamos el siguiente suelto:

En la calle de Marineros de la Barceloneta hace ya algunos dias está sucediendo un hecho altamente ridículo que deberia haber llamado la atención de las autoridades. En una casa de dicha calle vive una jóven de unos veinte años, bastante agraciada, que se cree *poseionada de los malos espíritus*. En esta convicción estará tambien su familia, pues mientras le duran los accesos de delirio, que acostumbran á molestarla durante la noche, un cura hermano de otro idem tambien muy conocido por ejercer el caritativo oficio de expulsar á los malignos espíritus del cuerpo humano, está rezando junto á la desdichada jóven echando por los suelos agua bendita y practicando parecidas operaciones con el objeto de esterminar dichos animalitos, que, según dice el cura, son en número de ocho.

Lo mas extraño del caso es que asiste como facultativo á la susodicha jóven el doctor don Baldomero Pozo, hermano de los dos curas aludidos.

Después de leídas las anteriores líneas se nos ocurre preguntar: ¿no hay en Barceloneta estacas con que ahuyentar á los malos espíritus con sotana?

CLUB REPUBLICANO
Federal de Mahon.

No habiendo tenido lugar la elección de la media junta, se hace presente á los afiliados al mismo que el domingo próximo 14 del actual de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde tendrá efecto dicha votacion en el salon de sesiones del mismo Club. Mahon 9 Julio 1872. —P. A. de la J. D.—Antonio Rotger, Srío.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.
San Anacleto papa y martir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen de la Misericordia.

ORDEN DE LA PLAZA
del 12 de Julio de 1872.

Servicio para el 13.
Gefe de dia: D. José Ors, teniente coronel graduado, comandante del regimiento infanteria de Soria n.º 9.—Parada y demas servicios, el mismo cuerpo.—El Sargento Mayor — Gimeno.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 11.
De Barcelona y Alcedia en 21 horas, vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., cap. D. Antonio Victory, con 21 trip. 42 pas. y varios efectos.— Consig. á D. Juan Taltavull.

Observaciones Meteorológicas.

| Dias. | Barómetro a las 7 horas m. | Termómetro centigrado. | | Higrómetro a las 9 mañana. | Pluviómetro en milímetros. | Serenidad media |
|-------|----------------------------|------------------------|------|----------------------------|----------------------------|-----------------|
| | | Max. | Min. | | | |
| 11 | 762.7 | 26.5 | 21.2 | 71 | | 10 |
| 12 | 764.2 | 27.8 | 22.2 | 79 | | 7 |

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.
Dia 11. — SE. flojo. — 2.8
Dia 12. — » — » — 1.8

Observaciones Astronómicas.

SOL.— Sale á las 4 h. 43 ms.— Pónese á las 7 h. 28 ms.
LUNA.— Sale á las 11 h. y 44 ms. de la m.— Pónese á las 11 h. y 38 ms. de la n.

VARIEDADES.

LAS CATACUMBAS DE PARÍS.

(CONCLUSION).

»Llegamos por fin á una especie de vestibulo en cuyo fondo se veía una puerta negra adornada con dos pilastras del orden toscano, y en cuya cima se lee esta inscripcion: *Has ultra metas requiescunt beatam spem expectantes.*

»Al momento que pusimos el pié en aquella negra mansion, mi jóven compañera se acercó á mi involuntariamente, y no dejó de alarmarme su palidez y la alteracion de sus facciones; la hice respirar algunas esencias de que me habia provisto, y ella, esforzándose á sonreirse, me dijo: «No os asustéis, es de sorpresa, no de temor.»

»Entramos, pues, en el aquel palacio de la muerte; sus horribles atributos nos rodeaban, entapizando las paredes; trozos de huesos se

formaban en arcos, se elevaban en columnas; el arte ha sabido formar de los últimos despojos de la naturaleza humana una especie de mosaico cuyo aspecto regular aumenta el profundo recogimiento que inspiran aquellos lugares.

»La muerte en el seno de las Catacumbas es menos repugnante que fuera de ellas; sus estragos allí ya terminaron, el gusano del sepulcro ha devorado ya su presa, y los despojos que aun restan no tienen que temer sino á la lima del tiempo, que debe reducirlos á polvo.

»Todos los cementerios antiguos de París, todas las iglesias han deramado en aquellas vastas cavernas los despojos humanos que hacia muchos siglos les estaban confiados: diez generaciones se hallan encerradas en ellas, y aquella subterránea poblacion se considera tres veces mas numerosa que la que respira aun sobre la superficie del suelo. Inscripciones colocadas sobre pilares de piedra indican los cuarteles de París á que pertenecieron aquellos restos. Allí todas las distinciones de sexo, de fortuna, de rango, han desaparecido. El rico despojado de su mausoleo de marmol, y el pobre sacado un poco mas pronto de su féretro de pino, confunden en aquel lugar sus últimos despojos; para ellos empezó ya la igualdad. ¡Que de grandes ideas hacen concebir semejantes imagenes! El autor del *Genio del Cristianismo* es digno de interpretarlas. «El alma toda, dice, se estremece al contemplar tanta nada y tanta grandeza: cuando se busca una expresion bastante magnífica para pintar lo que hay de mas elevado, la otra mitad del objeto solicita el término mas bajo para expresar lo que hay de mas vil; todo anuncia que aquel es el imperio de las ruinas; bajo aquellos arcos fúnebres hay un cierto olor de polvo: allí se respira los siglos que han pasado.»

»Emilia, ya tranquila, habia abandonado mi brazo, y con la bugia en la mano recorria silenciosamente aquellas frias mansiones. Las numerosas inscripciones religiosas, filosóficas y morales grabadas sobre las paredes, llamaban de vez en cuando su atención.

»Después de haber visitado varias salas y recorrido las diferentes galerias que conducen á ellas, llegamos á una capilla en cuyo fondo han erigido un altar expiatorio. Su forma es mas alarmante aun que las mismas Catacumbas. Buscamos una inscripcion que nos indicase á que manes ó á que recuerdos estaba consagrada, y leímos, ó por lo menos creímos leer, esta terrible fecha en caracteres de sangre: *setiembre de 1792*. Mi compañera dejó escapar un grito de horror, y su imaginacion conmovida la habia hecho oír un profundo gemido; yo mismo, sorprendido por un ruido inesperado, me estremezco, miro...

»Nuestro conductor acababa de abrir con esfuerzo la puerta del subterráneo geológico destinado á con-

servar las muestras de todas las clases de minerales que encierra el suelo ó son extraídas de aquellas canteras.

»Esta sala conduce á otra en la que se han reunido, clasificado y colocado en orden todas las monstruosidades osteológicas que al mismo tiempo nos hacen observar las aberraciones de la naturaleza y los esfuerzos del arte para socorrerlas. A M. Hericart de Thury, ingeniero en jefe del cuerpo imperial de minas, es á quien debemos estos dos gabinetes subterráneos y las mejoras de todas clases que de algunos años á esta parte se han hecho en las Catacumbas.

»Mientras yo observaba las piezas de anatomía, madame de Sessanne estaba algo separada de mí, apoyada sobre un altar antiguo, todo él formado de huesos humanos. Esta obra y algunas otras del mismo género hacen honor al ingenio y gusto de M. Gombier que presidió el arreglo de aquellos lúgubres materiales. En la actitud contemplativa en que mi compañera se hallaba colocada, una de las rosas de su peinado se habia deshojado sobre el altar y pedestal.

»Difícil me seria expresar las ideas que se ofrecieron á mi imaginacion. ¡Que movimiento agitó mi corazón al considerar bajo aquellas tristes bóvedas un anciano octogenario y una mujer en toda su lozanía, en todo el brillo de la juventud; la belleza meditando sobre el polvo de los muertos, y las rosas de su cabeza sobre los restos humanos.

»La voz de nuestro guia nos sacó á uno y otro del profundo arrobamiento en que nos hallábamos; volvimos á la escalera de salida al Este del camino de Orleans. Emilia, al poner el pié sobre el primer escalon, advirtió que me habia quedado atrás.

»—Venid, pues, me dijo; ¿no advertís que se va á cerrar la puerta?

»—Me consultaba á mí mismo, la dije, sobre si debia ó no salir.

»Acércose á mí, me tomó la mano, y sus hermosos ojos dejaron desprender una lágrima: la emocion que entonces experimenté me hizo conocer que aun vivia.»

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA
Vallecas 11 (5.40 tarde).
Mahon 12 (7.21 mañ.)

Los periódicos ministeriales desmienten que Ruiz Zorrilla haya subvencionado ningún periódico republicano.

El Gobierno francés espera que el empréstito de 3000 millones de francos obtendrá gran éxito.

Bolsa: 26.50.
FABRA.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Ayuntamiento popular de Alayor.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de este pueblo correspondiente al año económico de 1872 á 73, estará de manifiesto en esta Casa Consistorial por espacio de seis dias á efectos de reclamacion:—Alayor: 12 de Julio 1872.—El Alcalde, Pedro Villalonga.—P. A. del A.—Lorenzo Pons, Srío.

PARA VENDER.

Lo está la casa n.º 62 de la calle de Cifuentes. Informará en la misma.

OBRA DE FRANCIA MUY SUPERIOR

Por ocho dias se venderá la misma obra de barro que vendia el Sr. Vandrell, á iguales precios, calle Portal de Mar n.º 20.
En la misma casa se hallarán **ARCHIVOS** muy superiores á 30 céntimos la tercia y á 26 id. mas pequeñas.

PARA ALQUILAR

Lo está un piso muy bonito, con tres alcobas, situado á la entrada á la carretera de San Clemente. Para su ajuste calle Portal de Mar n.º 20.

OBRAS DEL DR. J. L. CURTIS, MÉDICO CONSULTOR.

GUIA MÉDICA DEL MATRIMONIO de instrucciones para asegurar su objeto moral. Acompañada de direcciones personales de importancia vital, dedicadas á los casados y solteros de ambos sexos. Un tomo en octavo de 200 páginas, **OCHO REALES.**

DE LA VIRILIDAD de las causas de su decadencia prematura é instrucciones para obtener su completo restablecimiento; ensayo médico, dedicado á los que padecen de resultados de sus excesos, de hábitos solitarios ó del contagio; seguido de observaciones sobre la espermaterea, la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de Sífilis, de la Gonorrea y de la Blenorragia; cura del contagio sin mercurio y su prevención usando la receta del autor. (Su infalible Locion.)
Un tomo en octavo con 16 láminas de color, al precio de **DOCE RS.** en Barcelona y **CATORCE** fuera. Véndense estas obras en Londres, domicilio del autor, **15 ALBEMARLE ST. PICCADILLY, W.**
Barcelona, en casa de su editor Salvador Manero, Plaza del Teatro, 7 y Ronda 128, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su importe en libranza ó sellos.
España y América, los correspondientes de la casa.
Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtis, para consultarle, remitiéndole el honorario de 100 reales vellón en sellos de correos.
Consultas en cualquier idioma.
MAHON: principales librerías.

GRAN REBAJA DE PRECIOS SOLO POR 15 DIAS.

Mr. PRADERE, tiene el honor de participar á sus numerosos favorecedores, que deseando estrechar mas y mas las relaciones comerciales que desde el año 1856 tiene en esta isla, ha establecido en la calle Nueva n.º 19, tienda, un depósito permanente de géneros de lencería y muselinas, en donde las personas que quieran dignarse seguir honrándole con su confianza que siempre se ha esforzado y esforzará, por su trato distinguido, de merecer encontrar á precios baratísimos los artículos siguientes:

- Creas de hilo puro á 6 rs. vn. la cana.
- Grenobles id. id. de 7 á 16 id. id.
- Retortas para camisas de señora de 12 á 24 id. id.
- Hollandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 á 32 id. id.
- Sabañas sin costuras de 28 á 160 rs. vn. una.
- Mantelerías adamascaadas de damás y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos;
- toallas de todas clases y tamaños, servilletas de id. id. id.
- Cutray y granito de oro de 18 á 28 rs. vn. cana.
- Gran surtido de pañuelos blancos y de color, y cenefas de 12 á 200 rs. vellón docena.
- Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano, de 5 á 16 rs. vn. una.
- Camisetas de lana de Sajonia.
- Bañobas de piqué y otras.
- Madapolán inglés sumamente fino.
- Percañol id. id. id.
- Granito en piezas para servilletas y manteles.

Mr. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de Paris, en la que durante dos años estudió dicho arte, ofrece también á sus parroquianos con toda garantía los artículos siguientes, escogidos en dicho ramo:

Anteojos y lentes con cristales periscópicos, cilíndricos y flin-glas;

Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservacion de la vista desde 6 á 60 rs. vn. el par.
Mr. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos **CRISTALES DE MINERAL DE ROCA DEL BRASIL**, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua, y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, espenderá los anteojos de dicho cristal de roca de 100 rs. por 80 con guarniciones de acero.
NOTA.—A precios moderados se componen toda clase de gafas y lentes.

FERMIN BERDOLO, escribiente y memorialista, ofrece sus servicios á este respetable público; las personas que deseen utilizarse de su trabajo, se dirigirán calle del Arco, n.º 4.

Durante el sitio de Paris fue muy difícil procurar-se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen á numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.

El Alquitrán, que yo presenté antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones á causa de su venta considerable debida á sus propiedades benéficas.

Hoabiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitrán que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de ellos purísimos difieren completamente del mio por su composición.

*No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparación, y por consiguiente la eficacia, de no del unico **Alquitrán de Guillot** preparado por mi, el cual no se ven de sino en frascos envueltos en papel formando cuadraditos con líneas color rojo-ladillo y provistos de una etiqueta verde-manzana la cual lleva mi firma*

Guillot

(1) Goudron de Guillot

CONFITERIA LA PALMA,
Calle Hannover n.º 17.
En dicho establecimiento se encontrará una gran variedad de Chocolates de la muy acreditada fábrica **LA COLONIAL** de Madrid, y entre ellos hay la clase premiada por S. S. **PIO IX**, que tanta fama va obteniendo en España y en el extranjero. Dichos chocolates se venden al mismo precio que en Madrid.
También se encontrarán paquetes de **NAPOLITANOS** de varias clases, y **Borregos** de ensaimada de superior calidad.
MAHON 1872.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.